



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL-CASANARE

Calle 9 No. 17 – 49 Piso 3

j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

teléfono: 608 6382377

ESTADO N.º 05 CGP

CONSULTE SUS AUTOS EN ESTE ENLACE

El presente **ESTADO** se fija en la página web de la Rama Judicial de conformidad con el artículo 295 del C.G.P. y artículo 9º de la Ley 2213 de 2022. **Hoy veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).**

FECHA DE PROVIDENCIAS A NOTIFICAR: veinte (20) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

ÍTEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	2013-00288-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	JOSUE DANILO PUENTES PARRA	YOLMAN HERNANDO GÓMEZ SILVA	ACEPTA EL DESISTIMIENTO de la solicitud de la referencia en los términos del artículo 314 del C.G.P.
2	2022-00026-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	TITAN ALQUILERES S.A.S.	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES MANTO S.A.S.	Concede el recurso de apelación, en el efecto suspensivo, para que sea resuelto ante el Juzgados Civiles del Circuito (Reparto) de la ciudad de Yopal.



Rama Judicial
República de Colombia

3	2022-00202-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ	OMAR YECID MOLANO VARGAS	Libra mandamiento de pago a favor del BANCO DE BOGOTÁ, y en contra de OMAR YECID MOLANO VARGAS.
4	2022-00212-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	MONTEJO HEARVY LIFT S.A.	MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS TECNICOS GENERALES MANTO S.A.S.	Inadmite demanda.
5	2022-00224-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P (ENERCA)	PRIETO M MIREYA	Inadmite demanda.
6	2022-00225-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	GLORIA ROCIO PIRAGAUTA PLAZAS	ISRAEL CASTAÑEDA ROMERO	Inadmite demanda.
7	2022-00258-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	EDILMA ARIZA CÁRDENAS	ROSA LILIANA HERRERA PÉREZ	NIEGA MANDAMIENTO EJECUTIVO en la presente demanda.
8	2022-00261-00	HOMOLOGACIÓN CUSTODIA, ALIMENTOS Y VISITAS	SOLICITANTE: COMISARIA DE FAMILIA DE AGUAZUL	INTERVINIENTES: MARY RUTH LAVERDE MESA JORGE ORLANDO MORALES HIDALGO	DISPONE en la presente REVISIÓN, la CONFIRMACIÓN de la Cuota ALIMENTARIA PROVISIONAL fijada en beneficio de los menores NYML y PSML por la COMISARIA DE FAMILIA DE AGUAZUL.
9	2022-00264-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ANA CECILIA MORENO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE OSCAR LIZARAZO PINZON (Q.E.P.D.)	Libra mandamiento de pago a favor de ANA CECILIA MORENO, y en contra de los HEREDEROS INDETERMINADOS DE OSCAR LIZARAZO.
10	2022-00267-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ADRIANA DEL VALLE GUZMAN VIVAS	YHOJAN ESNEYDER SERNA QUINTERO	Inadmite demanda.
11	2022-00269-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	JACOBO RODRÍGUEZ LUNA	SEGUNDO PEDRO BECERRA NELLY YANETH GÓMEZ	Libra mandamiento de pago a favor de JACOBO RODRÍGUEZ LUNA, y en contra de SEGUNDO PEDRO BECERRA y NELLY YANETH GÓMEZ.



Rama Judicial
República de Colombia

12	2022-00271-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	YEIMY CAROLINA CHACON PRECIADO	OSVALDO PLAZAS GUIO	Inadmite demanda.
13	2022-00272-00	VERBAL – SIMULACIÓN	MARÍA FANNY JIMÉNEZ	OLADYS MARÍN JIMÉNEZ OMAR ALBERTO GONZÁLEZ	Inadmite demanda.
14	2022-00274-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	LUISA FERNANDA DIAZ BUITRAGO	BRAYAN FERNANDO CANTOR GRANADOS	Rechaza de plano la presente demanda por falta de competencia. Remítase el expediente junto con sus anexos en el estado en que se encuentre, a los Juzgados de Familia del Circuito de Yopal (reparto).
15	2022-00277-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	PAOLA ANDREA JIMÉNEZ RAMÍREZ	LORENZO HERNÁNDEZ PACAGUI	Inadmite demanda.
16	2022-00279-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	DIANA MARCELA ALARCÓN GUTIÉRREZ	LUIS EDUARDO GARCÍA	Rechaza de plano la presente demanda por falta de competencia. Remítase el expediente junto con sus anexos en el estado en que se encuentre, a los Juzgados Civiles Municipales de Sogamoso – Boyacá (reparto).
17	2022-00281-00	VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA	JORGE RINCÓN ESTUPIÑÁN	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA CECILIA LÓPEZ PERSONAS INDETERMINADAS	ADMITE la presente demanda DECLARATIVA DE PERTENENCIA.
18	2022-00282-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO POPULAR S.A.	HÉCTOR JULIO PALACIOS JIMÉNEZ	Libra mandamiento de pago a favor del BANCO POPULAR S.A., y en contra de HÉCTOR JULIO PALACIOS JIMÉNEZ.
19	2022-00283-00	REIVINDICATORIO	ORIANA SOFIA RODRÍGUEZ TOLOSA	LILIANA ROJAS MARTÍNEZ PERSONAS INDETERMINADAS	Inadmite demanda.
20	2022-00284-00	DIVISORIO	YENNY PATIÑO FEMAYOR	FANNY JAIMES REYES CONSUELO JAIMES REYES JULIO GERMAN PATIÑO REYES WILLIAM ARIEL PATIÑO REYES	Inadmite demanda.



				HERMENEGILDO JAIMES REYES	
21	2022-00285-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ERASMO ARBELÁEZ RÍOS	Libra mandamiento de pago a favor del FONDO NACIONAL DEL AHORRO, y en contra de ERASMO ARBELÁEZ RÍOS.
22	2022-00287-00	VERBAL ESPECIAL TITULACIÓN O SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD	ECOPETROL S.A.	ALVARO BALLESTEROS CAMARGO, LUZ MARINA BALLESTEROS DE SANDOVAL, MARIELA BALLESTEROS CAMARGO, JORGE LUIS BALLESTEROS PULIDO, JORGE GUILLERMO BALLESTEROS PEÑA, LUISA XIMENA BARRERA BALLESTEROS Y MARTHA LUCIA BARRERA BALLESTEROS, ROBERTO SANDOVAL BALLESTEROS Y demás HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE SERVILIO	Previo a calificar la demanda se ordena oficiar a: Alcaldía Municipal de Aguazul – Oficina de Planeación; Agencia Nacional de Tierras; Fiscalía General de la Nación; Alcaldía Municipal de Aguazul – Secretaria de Protección Social – Comité de Justicia Transicional; Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas; Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC); Superintendencia De Notariado Y Registro; y Unidad Administrativa Especial De Atención Y Reparación Integral De Víctimas.



Rama Judicial
República de Colombia

				BALLESTEROS PLAZAS (Q.E.P.D.)	
23	2023-00001-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	LUZ NIDIA RODRIGUEZ SOGAMOSO	Inadmite demanda.
24	2023-00002-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FUNDACIÓN AMANECER	JORGE ELIECER GUERRERO MARTÍNEZ	Libra mandamiento de pago a favor de la FUNDACIÓN AMANECER y en contra de JORGE ELICER GUERRERO MARTÍNEZ.
25	2023-00015-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.S.	MARCO FIDEL ALFONSO BERNAL YALILE MORALES	Librar mandamiento de pago a favor de AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.S. y en contra de MARCO FIDEL ALFONSO BERNAL y YALILE MORALES.
26	2023-00017-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	JADITH BIBIANA JIMÉNEZ BARRERA	JAVIER ANDRÉS SIERRA COY	Inadmite demanda.
27	2023-00018-00	VERBAL DE PERTENENCIA	JORGE LEONIDAS ÁNGEL ROMERO	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR PEDRO JULIO BARRERA VEGA PERSONAS INDETERMINADAS	Inadmite demanda.
28	2023-00021-00	PAGO DIRECTO LEY 1676 DE 2013	FINANZAUTO S.A. BIC	ANAYIBE PERILLA RAMÍREZ	Admite la presente solicitud de APREHENSIÓN Y ENTREGA a favor de FINANZAUTO S.A. BIC y en contra de ANAYIBE PERILLA RAMIREZ. 2023-00022-00
29	2023-00022-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FRANCISCO VARGAS SERRANO	FIDEL ALEXANDER RIVERA TAPIAS	Rechaza de plano la presente demanda por falta de competencia. Remítase el expediente junto con sus anexos en el estado en que se encuentre, a los Juzgados Civiles Municipales de Sogamoso – Boyacá (reparto).



Rama Judicial
República de Colombia

ANOTACIÓN: Señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización o descargue de las providencias que aquí se publican o si presenta alguna imposibilidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo (608) 6382377 o al correo electrónico de este Despacho judicial j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

De Conformidad con el artículo 9° de la Ley 2213 de 2022 la Notificación POR ESTADO Y TRASLADOS: “(...) *No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal.* (...) Por lo anterior, si desea tener acceso a la providencia o al expediente deberá solicitarlo al Juzgado a través de correo electrónico institucional j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÓRDOBA
SECRETARIO